



MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



CONCURSO: No. MPA-DOP-FISMDF-IR-051-2019
LICITACION: INVITACION RESTRINGIDA

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. MPA-DOP-FISMDF-IR-051-2019 CON RELACION A LA OBRA: "REHABILITACION DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE LA SIERRITA, EL RODEZNO, RIO ESCANELA, Y CUESTA BLANCAJ" EN LA LOCALIDAD DE ESCANELILLA DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

EN PINAL DE AMOLES, QRO., EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 11:30 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DEPENDENCIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE DEL HOSPITAL S/N DE ESTE MUNICIPIO LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS/EMPRESAS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA PRESENTE ACTA.

PRESIDE EL ACTO EL C. ING. RICARDO VIEYRA BONILLA EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE PLANEACION DE OBRAS PUBLICAS PARA CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, PROCEEDIENDO A RECIBIR LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES.

CONTRATISTA: C. MANUEL MARTINEZ GUZMAN

Table with 2 columns: PREGUNTA, RESPUESTA. PREGUNTA: MANIFIESTA NO TENER PREGUNTAS. RESPUESTA: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Includes a handwritten signature.

CONTRATISTA: ING. J. NOE BUENO SANJUAN

Table with 2 columns: PREGUNTA, RESPUESTA. PREGUNTA: (blank). RESPUESTA: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Includes a handwritten signature.

CONTRATISTA: ING. IVES MATIAS RODRIGUEZ ROMERO

Table with 2 columns: PREGUNTA, RESPUESTA. PREGUNTA: MANIFIESTA NO TENER PREGUNTAS. RESPUESTA: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Includes a handwritten signature.

NOTAS DE LA CONVOCANTE:

- 1) SE RECOMIENDA LEER CON DETENIMIENTO EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA EVITAR CUALQUIER OMISION QUE DIERA LUGAR A SU DESCALIFICACION EN EL TRANSCURSO DE LOS EVENTOS.
2) LOS FORMATOS INTEGRADOS EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO SON A MANERA DE EJEMPLO POR LO QUE LOS CONCURSANTES DEBERAN LLENARLOS CON SU PROPIA INFORMACION.
3) LA EMPRESA GANADORA DEBERA NOMBRAR AL SUPERINTENDENTE DE OBRA QUIEN SERA LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA BITACORA ELECTRONICA.
4) EL CONCURSANTE DEBERA CONSIDERAR LAS CONDICIONES CLIMATICAS IMPERANTES EN LA ZONA, ASI COMO LAS CONDICIONES TOPOGRAFICAS DE LA LOCALIDAD DONDE SE VA EJECUTAR LA OBRA PARA EL CALCULO DE SUS PRECIOS UNITARIOS Y EL PROGRAMA DE OBRA POR LO QUE POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRA ALEGAR DIFICULTADES POR CAMBIOS CLIMATICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE MODIFIQUE SU PROGRAMA DE EJECUCION. PARA ELLO ES RECOMENDABLE QUE EN CASO DE NO HACER LA VISITA DE OBRA CONJUNTA, LO HAGA POR SU PROPIA CUENTA PARA CONSIDERAR ESTOS IMPONDERABLES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:50 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN CADA UNA DE HOJAS PARA CONSTANCIA Y CONOCIMIENTO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



POR EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES:

C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. RICARDO VIEYRA BONILLA,
ENCARGADO DE PLANEACIÓN.





